



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA**

Neiva, Siete (07) de Noviembre de Dos Mil Dieciocho (2018)

**REF: 41-001-33-33-002-2017-00287-00**

La apoderada de la NACIÓN-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN mediante memorial de fecha 06 de noviembre de 2018, solicita aplazamiento de la audiencia inicial señalada para el día 08 de noviembre de 2018 a las 10:00 a.m. dado que la mencionada togada debe asistir de forma obligatoria al segundo encuentro nacional para el fortalecimiento para la defensa jurídica de la entidad, anexa soporte de dicho encuentro.

Conforme a lo expuesto, el Despacho accede a lo solicitado, por lo que modifica la fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la ley 1437 de 2011, por lo que se reprograma para el día **13 DE DICIEMBRE DE 2018 a las 10:00 A.M.** en las instalaciones donde opera este despacho.

**NOTIFICAR** esta providencia a los apoderados de las partes en los términos de lo estatuido en el artículo 201 de la ley 1437 de 2011.

Notifíquese y cúmplase.

**CAROLINA NAVARRO CÉPEDES**  
Juez